Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 JUN. 2024

VISTO el Expediente MS-E-26249-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de ciento cincuenta (150) unidades de implantes subdérmicos destinadas al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de Disposición D.G.A.F. N° 141/24 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 20/24 – 525, se aprobó el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge del Acta de Apertura obrante en orden 32 se presentó un (1) solo oferente.

Que mediante Acta obrante en orden 48 la Comisión de Pre-adjudicación recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, C.U.I.T. N° 30-71564782-2, renglón N° 1, alternativa 00, por un monto total de PESOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 50/100 ($ 19.263.883,50), por resultar económicamente conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 1/24; Resolución M.E. N° 148/24; y en las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3173/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
Y MEDICINA COMUNITARIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 20/24 – 525, por la adquisición de ciento cincuenta (150) unidades de implantes subdérmicos destinadas al Programa Provincial de Salud Sexual, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM, C.U.I.T. N° 30-71564782-2, renglón N° 1, alternativa 00, por un monto total de PESOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 50/100 ($ 19.263.883,50). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9079UG, U.G.C. UC9075, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.P.S. y M.C. N° 000318 /24.

M.S.
NdJ
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS MAYORES
27/06/2024 13:50